

Panamá, 15 de mayo de 2026.

Licenciada
Maruquel Murgas de Gonzalez
Superintendente
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
República de Panamá
Ciudad

ASUNTO: VANTAGE PROPERTIES TRUST
Hecho de Importancia **SERIE VPT-M**

Estimada Licenciada Murgas de Gonzalez:

Por la presente nos corresponde comunicarle que VANTAGE PROPERTIES TRUST, una sociedad de Inversión Inmobiliaria autorizada para operar mediante Resolución SMV No.559-19 de 18 de diciembre de 2019, ha resuelto en sesión de su Consejo de Administración de fecha 14 de mayo de 2026 declarar los dividendos correspondientes al primer trimestre del 2026 al cierre del 31 de marzo del año en curso, a razón de DOS DÓLARES CON 56/100 CENTESIMOS (US\$2.56), con relación exclusivamente a los tenedores registrados de las Cuotas de Participación de la **SERIE VPT-M**.

Este dividendo será pagado el día 25 de mayo de 2026, a los tenedores registrados de las cuotas de Participación Fiduciaria de la referida Serie al 30 de abril de 2026.

Estamos a su disposición para cualquier consulta adicional.

Atentamente,



Neibys de Holguín
EP Administrador de Inversiones

c.c. Bolsa Latinoamericana de Valores.
Central Latinoamericana de Valores, S.A.
Singular Wealth Management, Corp. (Agente de Pago, Registro y Transferencia)